

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Oid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio García la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 21.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. *Pa go adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Por tratarse en ella de asuntos de esta localidad, reproducimos á continuación la siguiente carta que ayer publicó *El Resumen*, diario de Madrid:

Desde Salamanca

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Sr. Director: La atendible circunstancia de que su ameno diario logra cada día mayor circulación en esta provincia, incitame á enviarle unas cuartillas con la relación sucinta de los hechos que dan aquí origen á mas animados comentarios.

Dicho se está que al hablar de Salamanca no es posible prescindir del asendereado asunto de la caja de Crespo-Rascón.

Actualmente preocupa demasiado la atención de los agricultores, ganaderos y comerciantes de esta provincia y de Piedrahita y Arévalo, la demanda de nulidad de la Memoria testamentaria de los difuntos condes de Crespo-Rascón interpuesta por un Sr. Litala de nacionalidad italiana, que les ha salido pariente á los fundadores de aquella benéfica institución, que no describo por se harto conocida.

Este famoso pleito se halla ahora en el periodo de prueba, comentándose ya de muy diversos modos el hecho de que no acudiera con puntualidad al acto de nombramiento de peritos calígrafos, el procurador nombrado por la Junta de patronos que, como es consiguiente, se opone á la nulidad. (1)

Los parientes mas cercanos de los mencionados condes, frecuentan el juzgado siempre que se practica alguna diligencia relacionada con el pleito.

Apunto todos estos detalles porque el célebre litigio será pronto de interes nacional.

Hoy por hoy se tira solamente á qué recaigan con rapidez, ya favorables, ya adversas, las sentencias del juzgado y Audiencia territorial, para que luego se despache á su gusto en Madrid el notable jurisconsulto y ex-Ministro de Gracia y Justicia Sr. Romero Giron.

Otra de las cuestiones mas salientes de esta localidad, es la organización de un certamen científico-literario que se celebrará en la próxima feria de Septiembre.

El Ayuntamiento ha solicitado para dicho fin el concurso de la Universidad, otras entidades y corporaciones, representantes en Cortes y obispo de la diócesis.

(1) Los comentarios á que se alude se harían tal vez por algunas personas extrañas á esta localidad, pero no por los naturales ni por los que llevan en Salamanca algunos años de residencia; que para unos y para otros es buena garantía, que la defensa de la Junta de patronos se encomendara á un letrado de las relevantes cualidades del abogado de Beneficencia, Dr. Cuesta Martín.

Proyéctase que la mayoría de los premios sean en metálico, dándose además á los agraciados elegantes diplomas para perpetuidad del triunfo.

Juzgo excelente la idea, por que no se admite de buen grado un objeto de arte cuando se necesita *pecunia* quizá para urgentes atenciones y compromisos.

De las vías férreas que se hallan en construcción muy poco he de decirle. Las obras del ferrocarril del Oeste ó transversal adelantan paulatinamente. El ferrocarril de Avila á Salamanca no hace grandes progresos, no faltando quien afirme que solo se construirá el ramal de Salamanca á la villa de Peñaranda.

Tambien circula el rumor de que el Sr. Pearsons, contratista general de las obras no se muestra del todo propicio á suministrar mas fondos, gestionándose por ello en el mercado de Londres el anticipo de alguna cantidad para atender á los gastos de construcción.

Puedo asegurarle que en breve plazo se harán los estudios de un ferrocarril económico que, partiendo de esta capital termine en Ledesma, pasando por el balneario de este nombre.

El movimiento que produce tanta via en proyecto, justifica el celo desplegado por el Ayuntamiento de Salamanca para dotar á la población de cuantos adelantos proporciona la civilización moderna.

En la actualidad construye un matadero; se ha realizado ya la subida de aguas del río Tórmes para el abastecimiento del vecindario; méditase un plan general de alcantarillado; se piensa en construir varios mercados, y os ya por último, un hecho alumbrar por focos incandescentes y de arco voltaico las principales calles y plazuelas de esta capital.

Y ya que trato este punto, no he de terminarle sin dedicar un entusiasta elogio al propietario de *La Electricista Salmantina*, el distinguido ingeniero D. Carlos Luna, que ha instalado en Salamanca la luz eléctrica de una manera soberbia.

Los cuatro focos por arco que ha colocado en nuestra monumental Plaza Mayor, superan con mucho á todos los conocidos. Irradian una luz fija de todo punto, sin que hasta la fecha se haya notado la mas pequeña oscilación ó intermientia.

Al banquete que para conmemorar la fecha de la toma de la Bastilla celebrará el día 14 en Béjar la colonia francesa de esta provincia, asistirán tambien algunos caracterizados republicanos de aquella industriosa ciudad, que siempre se ha distinguido por el exaltado liberalismo de sus habitantes.

El Gobierno civil de la provincia sigue desahogado, con caracter de interinidad, por el presidente de la Diputación Sr. Torroja. Dios nos depare un buen propietario.

A esta información provincial, llamémola así, pudiera añadir otros pormenores; mas considero un mérito la consión y no quiero desperdiciarle.

Soy de usted, Sr. Director, afectísimo compañero,

EDUARDO MUÑOZ.

Salamanca 7 de Julio de 1889.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 9 de Julio de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Se está produciendo en la prensa de estos días un extraño fenómeno que no deja de prestarse á algunas consideraciones. Los periódicos republicanos se han convertido en órganos del fusionismo, y así defienden al actual gabinete como si este fuera la encarnación más auténtica de la república.

¿Qué clase de interes mueve á los diarios democráticos?

Confieso que, aun cuando he pensado algo sobre el particular, no he llegado á explicarme satisfactoriamente el fenómeno. ¿Será que bajo el gobierno patriarcal del Sr. Sagasta prospera la industria y la riqueza de nuestra patria? No; porque jamás ha llegado nuestro pais al grado de prostración y miseria en hoy se encuentra. ¿Será porque la moralidad y la justicia han alcanzado entre nosotros legitimo prestigio? No, porque nunca como ahora ha sido con razón ó sin ella más atacada y deprimida la magistratura. ¿Será porque ocupan el ministerio las más claras razones de la nación? No, porque todo el mundo está convencido de que los actuales ministros son una serie de ceros á los que já valor únicamente la presencia del Sr. Sagasta.

Pues si esto es así, ¿á qué se debe que la prensa republicana, que tanto blasona de patriotismo y de amor á la justicia, se haya constituido en apasionada defensora de la gestión fusionista?

Hay en mi concepto una sola razón que en parte explica el proceder extraño de los diarios republicanos. El Sr. Sagasta, como recurso extremo, ha puesto en juego la prerrogativa régia con motivo de cuestiones, cuya base no podía ser más menguada. A contar desde este mal paso dado por el jefe de gobierno, se han empezado á discutir actos que hasta ahora habían sido para los monárquicos convencidos, el *noli me tangere* de todos los debates, y aun sueñan en los oídos conceptos altamente irrespetuosos lanzados en pleno parlamento, que por fuerza han debido regocijar á los partidarios de la república.

Siga la monarquía—dirán estos—con tan insensato defensor y hará camino el triunfo de la república.

Solo admitiendo este criterio puede encontrarse explicación verosímil á los escarceos de la prensa republicana.

**Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Pío I papa, y Laureano, arzobispo.

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Continúa la novena.

Capilla del Carmen.—Siguen los cultos anunciados.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 4'38; pónese, 7'31.—Luna: sale, 6'31 de la tarde; pónese, 3'51 de la mañana.

Nos consta que los Maestros de ambos sexos de Macotera, en el partido de Peñaranda, se han dirigido al Gobernador civil, para que se les abonen sus haberes, pues hace dos ó tres trimestres que no los perciben.

Nos consta así mismo los buenos y loables deseos que de continuo animan al Gobernador civil interino, Sr. D. Ricardo Torroja; y de su energía y probado celo por tan beneméritos funcionarios, esperamos con fundamento poder aplaudir sus apremiantes disposiciones, á fin de que los aludidos profesores perciban las justas remuneraciones de sus desvelos y trabajos.

Esta tarde á las cinco se reúne la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, á fin de tratar de asuntos de interés para todos los asociados.

Leemos en *La Crónica* de Béjar:

«A la señora de un amigo nuestro ocurrióle hace pocos días un percance sobre el que llamamos la atención de la autoridad.

Retirábase de paseo con su esposo y sus niños en ocasión que una caterva de muchachos irritaban en la calle Mayor con sus apóstrofes y griterío á un infeliz demente apodado *el tío Lorito*.

Echó á correr este tras la turba infantil con una navaja en la mano, y al pasar junto á la señora aludida, hizola una profunda cortadura en un dedo de la mano. Al poco rato dos niños de los perseguidos fueron también curados de heridas leves en la Farmacia del Sr. Sanz.

Los municipales brillaron por su ausencia.

Como hechos parecidos á este se repiten con alguna frecuencia, sería conveniente que el infeliz loco fuese albergado en un asilo benéfico.»

Se ha organizado en esta ciudad una sociedad titulada *Veloz-Club*, á la cual pertenecen hasta el presente diez y siete individuos.

El teatro de sus operaciones es la plaza de Toros

En la sesión que celebró la Alta Cámara el lunes último, el senador por esta provincia Sr. Hernandez Iglesias dirigió algunas súplicas al ministro de Fomento relativas á la vigilancia que debe ejercerse en la fabricación de objetos de oro y plata, prometiéndose que recomendará el cumplimiento de las disposiciones vigentes y que resolverá favorablemente la solicitud que han elevado al ministerio de su cargo los fieles contrastes de España.

El ilustre poeta D. José Zorrilla sigue en cama en Granada, aunque mejorado de su enfermedad. Todos los días la residencia del ilustre vate es visitada por gran número de personas.

Según noticias de un corresponsal, no es posible que Zorrilla dé ninguna velada en Córdoba ni que se celebre en Granada la velada literaria organizada en su honor.

En cuanto esté mejor y pueda salir, Zorrilla hará su primera visita á la Virgen de las Angustias, ofreciéndola una de las mejores coronas que entregaron al poeta las representaciones populares en el homenaje nacional.

Zorrilla permanecerá en Granada probablemente hasta fines de mes.

Hoy han sido conducidos á la Casa-Hospicio dos jóvenes acogidos que se fugaron ayer del establecimiento.

Ayer recogieron una redalla los agentes de Seguridad, por estar pescando con ella en el Tórmes uno del oficio.

De *El Adelanto*:

«Precisamente ahora que se están colocando nuevos canalones en el Colegio de las Jesuitinas no podría por quien corresponda hacerse desaparecer uno que parece se quiere conservar cerca de la capilla del mencionado Colegio, no obstante ser de los que no reúnen condiciones señaladas por la Alcaldía?

Y ya que de este asunto nos ocupamos ¿por qué no se ha de obligar también á los dueños de algunas casas situadas en calles bastante céntricas á que sustituyan los antiguos canalones por otros que no viertan el agua en medio de la acera?

Bien es verdad que como muchos de los edificios á cuya conservación está obligado el Ayuntamiento y también, según se nos asegura, las casas de algunos señores concejales dejan bastante que desear en este punto, no llegaría á extrañarnos deje de emplearse la más rigurosa equidad, para que así no pueda decirse al Concejo: «justicia y no por mi casa.»

Es muy probable que el Prelado de Ciudad-Rodrigo, Ilmo. Sr. D. Tomás de Mazarrasa, sea nombrado Obispo de Mondoñedo.

Anoche salió para Madrid, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el ex-diputado á cortes D. Celedonio Miguel Gomez, jefe del partido liberal conservador de esta provincia.

Al día siguiente de marcharse el ex-Gobernador de esta provincia Sr. Ortiz y Casado, estuvo en el Gobierno civil el Secretario de la Diputación provincial á hacer el inventario del movillario y enseres allí existentes.

Hacia mucho tiempo que no se daba el caso de que un Gobernador dejara al marcharse todo el movillario de que se hiciera cargo.

Por fortuna el Sr. Ortiz ha quebrantado la costumbre.

Los pescadores que extrajeron del río, al sitio denominado la Aldehuela, los cadáveres de los dos jóvenes que se ahogaron el domingo último en el Tórmes, andan de *Herodes á Pilatos* y no logran cobrar la cantidad que por dicho concepto devengarán.

El perito agrícola D. Isidoro Cuadrado, no ha podido aceptar el nombramiento que le había conferido la Compañía del Transversal, para representarla en el expediente de expropiación de varias tierras de labor enclavadas en Villares de la Reina, Castellanos y Carbajosa de la Sagrada, propiedad de la Caja de Crespo-Rascón, por tener aceptada en dicho expediente, la representación de la Junta de patronos.

El Sr. Cuadrado ha sido también nombrado perito, por parte de algunos particulares que tienen fincas en Carbajosa de la Sagrada.

El domingo último por la noche fueron heridos en el establecimiento de bebidas de José Garcia Hernandez, sito en la ciudad de Béjar, calle de las Peñuelas núm. 3, Antonio Pascual y Vicente Garcia Hernandez, ambos vecinos de expresada localidad.

El primero sufrió tres heridas de arma blanca en la región torácica y en el vientre, quedando en muy grave estado; y el segundo, cinco heridas en la cara y cabeza, de relativa gravedad.

Han sido puestos á disposición del Juzgado, como presuntos autores de las heridas del Antonio, José Garcia Hernandez, Vicente Garcia y Ramón Diaz

Esta misma sospecha ha debido llegar á ciertas elevadísimas regiones, donde ha poco tiempo han comenzado á entrar sombras de tristeza. Tal vez por esto S. M. la reina, viendo con dolor el comportamiento de sus ministros, y teniendo noticia de las falsas palabras que ha repetido la prensa amiga del Sr. Sagasta, ha buscado el consejo del más desinteresado defensor que cuenta el trono restaurado; el consejo del Sr. Cánovas del Castillo.

En la larga conferencia que el jefe conservador sostuvo con la Reina Regente, dícese que la augusta señora se lamentó con palabras sentidas de las escenas del parlamento é hizo manifestaciones que dan por tierra con los alardes jactanciosos del Sr. Sagasta.

Como consecuencia de la entrevista, se dice con bastantes visos de fundamento, que el gobierno fusionista continuará en el poder hasta el próximo otoño, que entonces se formará un gabinete cuya misión será la reforma electoral, y que una vez votada esta, se encargará del poder el partido conservador.

Como corolario de este programa, el partido que dirige el Sr. Cánovas cesará en el terreno de decidida oposición en que se había colocado y las sesiones se suspenderán el viernes ó el sábado, saliendo S. M. el mismo día para el Real sitio de San Ildefonso.

Parece, sin embargo, que los conjurados no están dispuestos á desistir de su actitud, y no faltan personas que aseguren la existencia de una conspiración cuya jefatura se atribuye á un caracterizado general secundado por algunos otros elementos militares, añadiendo los que tal afirman, que no pasará el verano sin que dé señales de vida la conspiración.

De todos modos, es indudable que la situación presente encierra bastante gravedad, gravedad de que el Sr. Sagasta con sus insignes torpezas es el mayor responsable

El voto de censura que apoyó ayer el Sr. La Iglesia con la concesión de dos millones de pesetas al ministerio de Marina con infracción del artículo 4.º de la ley de 25 de Junio de 1880, dió motivo para que además del Sr. D. Venancio Gonzalez tomara parte en el debate el Sr. Gamazo, ofendido por haber creído que el ministro de Hacienda le llamaba charlatán

de peluquín y casaca como aquel que muelas saca á caballo y sin dolor.

El diputado castellano no quiere ser tenido por Duicamaza. Y eso que sus específicos, según dijo el orador, han dado grandes resultados en Italia, patria del Dulcamaza auténtico.

Apesar de la intervención del Sr. Gamazo y del Sr. Cos-Gayón que también hizo uso de la palabra, la sesión del lunes careció de animación aunque no de importancia, pues en ella se habló del lastimoso estado de nuestra hacienda.

El debate político terminará en cuanto el señor Martos rectifique.

No es difícil que el Sr. Moret, que tan mal parado ha quedado en el trascurso del debate, pronuncie un discurso declarándose amigo cariñoso del gobierno.

Sin embargo, dado el nuevo sesgo á la cuestión política que dejó consignado, las sesiones de estos días han de carecer de interés.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal Supremo D. Hilario Igon y del Rogot.

Los otros magistrados, cuyos nombramientos publica la *Gaceta*, son amigos particulares del Sr. Canalejas ó del Sagasta.—ZEDA.

(a) *Tachuelas*; y de las que padece el Vicente, Antonio Paseual y Domingo García Cabrero.

Se ignora el origen de la reyerta que sostuvieron.

La Legalidad oficiando de pontifical:

«Al día siguiente de marcharse el Sr. Ortiz y Casado, quedó abierta la puerta trasera del «Colegio viejo.»

«En nuestro número del 20 Junio, decíamos: «Será por poco tiempo la cerradura, somos tercios y los aires cambian.»

«Ya ven nuestros lectores que á los once días cambió el aire; continuará cambiando.»

Claro es, el ministro de la Gobernación leyó *La Legalidad* del 20 de Junio é hizo cuestión de gabinete el traslado del Sr. Ortiz, todo porque este había ordenado que se cerrara la puerta trasera (accesoria, será mejor) del Gobierno civil.

Gracias á que la determinación de la primera autoridad de la provincia obedeció á RAZONES DE HIGIENE, que si no es por esto, en lugar de su traslado á Santander (provincia de menor importancia que Salamanca, como lo demuestran los siguientes datos que apunta el periódico aludido: Santander tiene según el censo oficial 30.200 habitantes, cuenta con un puerto importante, con aduana de primera clase, fábrica de tabacos, tiene un movimiento anual de 3.000 buques y la recaudación es considerable por derechos arancelarios; y en cambio Salamanca tiene 23.000 habitantes *residentes*, gasta triple que Santander por enseñanza primaria y recauda más por cédulas, timbre, etc.) á la fecha se le está instruyendo el oportuno sumario.

¡Qué ilusiones se hace la Revista de asuntos administrativos! etc. etc.; pues es de tener en cuenta que antes de que se supiera el traslado del Sr. Ortiz, ya este había ordenado que se abriera la puerta del Gobierno que comunica con la calle de Palominos, porque habían desaparecido las causas que motivaron la determinación de tenerla cerrada.

Tenemos á la vista la Memoria publicada por la Dirección general de Obras públicas, de la cual tomamos los siguientes datos:

En 31 de Diciembre de 1887, el Gobierno había concedido á diversas Compañías y particulares 13.852 kilómetros de línea férrea, de los cuales se hallaban en explotación 9.422 kilómetros.

Las subvenciones otorgadas por el Estado en calidad de ordinarias, incluidas las reintegrables, ascendieron á la suma de 674 millones y medio de pesetas, y las adicionales á 34.810.000, de las cuales ha abonado 596 millones de las primeras y cerca de 29 millones de las segundas. Además, por efecto de la ley de 11 de Julio de 1867 y decretos de 22 de Enero y 5 de Mayo de 1869 les ha concedido y abonado, como auxilio directo, casi 30 millones de pesetas, sumando, pues, por todos conceptos 654 y medio millones de pesetas, y faltando por abonar 83.868.560; un total por consiguiente de 738.378.037 pesetas con 19 céntimos, que es la cifra á que el Estado se obligó por las concesiones hechas desde el año de 1845 hasta el de 1887.

Durante este año han circulado por las diversas líneas 20 millones de viajeros, dejando un producto de 55 millones de pesetas.

El producto de la gran velocidad, ascendió en dicho año á 68 millones, y el de la pequeña á 108.

De los 20 millones de viajeros, hubo 11 muertos y 79 heridos.

Las *Píldoras Restauradoras Formiguera* con tienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

BIBLIOGRAFIA

La España Editorial Oficinas: Tutor 21, Madrid.

GUY DE MAUPASSANT.—NITA. (*Fort Comme la Mort.*)

Versión castellano por Fr. Urrecha. Un tomo en

8.º de 33g páginas.—Precio 3g pesetas 50 céntimos.

La tendencia francamente naturalista de Zola, en boga y predicamento hasta ahora entre los novelistas franceses, se vá modificando.

Daudet, espiritualizó notablemente aquella tendencia, que, si bien responde á una fase del arte de retratar la vida, no es el arte único, y otros escritores siguieron el camino emprendido.

Entre estos últimos ha conquistado la opinión Guy de Maupassant. El autor de *Pedro y Juan* y de *Una vida*, no se separó completamente de los procedimientos *zolistas*, antes bien, se dejó influir en gran manera por el modo de hacer del maestro, sobre todo en *Una vida*; pero ya en NITA (*Fort comme la mort*), aquel procedimiento se ha despojado de las crudezas de estilo y los atrevimientos de concepto, y ha hecho la novela como proclama el justo medio entre la demasiada audacia y la sobrada parsimonia.

NITA es un estudio; no busque el lector en el libro francés inverosímiles ni enconadas luchas de personajes. Lo que en NITA sucede es puramente *interno*; pero, ¡con que exquisito estilo descrito y delicadísima observación sorprendido!

Es la historia tiernísima de dos corazones; la dolorosa elegía de la juventud, que se vá pasando ante el amor eternamente j6ven; el conmovedor derrumbamiento de las ilusiones de un hombre, vencido por un cari6o nacido á la vejez, y que agotando las energías físicas y morales, es para él más fuerte que la muerte misma.

El libro hace llorar y sentir hondo, y se recuerda, una vez leído, por la doliente imágen de aquel pobre vencido de las luchas de la vida. ¿De cuántos libros se puede decir otro tanto?

Guy de Maupassant ha dado el paso necesario para entrar en el terreno de la novela psicológica interna. Podrá olvidarse *Una vida*, tal vez no dure eternamente *Pedro y Juan*; pero puede asegurarse que NITA sesá siempre el libro preferido por aquellos que saben sentir.

 **La Argentina**
SASTRERIA
de Juan Pérez 

participa a su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Toro, núm. 1, donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios, garantizando, como hasta aquí, encontrarán en dicho establecimiento, GUSTO, PERFECCION Y ECONOMIA en el arte de vestir.

ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA
Rúa, 20—Salamanca

ANUNCIO

Los que deseen emigrar á Buenos Aires con billete subsidiario, pueden entenderse con D. Arturo Castaño única persona encargada en la Capital para esta clase de trabajo.

REPASOS

de las asignaturas de la sección de Letras del Bachillerato, á cargo del Licenciado D. Ignacio Doncel.
Una sola asignatura. 10 ptas. mensuales
Dos asignaturas. 17 ptas. mensuales
Todas las de esta sección. 25 ptas. mensuales
Calle de Ramos del Manzano, número 36.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esa casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

A PESAR

de la gran subida que están experimentando muchos géneros, nosotros seguimos vendiendo siempre, barato y bueno.

Tenemos sábanas de un solo ancho, desde 9 reales.—Pañuelos de barés para los hombros desde 5.—Camisas desde 6.—Preciosos pañuelos de seda, desde 2 1/2.—Lonas para cortinas, desde 2.—Telas para colchones, 2 1/2.—Velos desde 5.—Granadina, desde 7.—Vuela, desde 5.—Lienzos y percalinas desde 20 céntimos; y todo así.

Hay completo surtido en cretonas.—Camisetas.—Panas.—Calcetines.—Fajas.—Mantas de algodón para cama.—Elefantes.—Madapolanes.—Holandas.—Pañuelos hilo jaretón.—Ropa ordinaria para hombre.—Telas de blusas.—Terlices.—Mantelería & & &

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa (antes Lonja) número 15.

NOTA. Compramos toda clase de moneda de ley, ya sea del Reyno, ya del extranjero.

OTRA. Avisamos á nuestros deudores, que tengan á bien pasar á liquidar sus cuentas; pues estamos á fin de Año Económico. Si así no lo efectúan, no se extrañen ver luego sus nombres, con tan motivo, estampados en este sitio.

AVISO AL PUBLICO

La confitería de Benito Rodríguez sita en lo Lonja de la Carcel, número 17, se ha trasladada al número 2 de la misma, junto al Estanco.

SE VENDEN dos casas sitas en la villa de Tejares. Darán razón, en Salamanca, calle de la Rosa, núm. 2.

Probad y os convenceréis

Contra el dolor de muelas.

Único antiodontálgico que calma el dolor instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco una peseta Bajajada á San Julián, 29, Barbería de Funcia.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobiza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

TRASPASO

Se hace de todos los géneros existentes y de los espaciosos locales de tienda y trastienda, con escaparates, estanterías y mostradores de nogal, del Comercio titulado LA NOVEDAD.

Las personas que quieran interesarse, pueden entenderse con su dueño M. Carabias Martín, en la calle Empedrada números 14 y 16 de Peñaranda.

SE venden una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiquera y un trozo en el término de Villar Mayor y Aldeaseca. Darán razón en la nctaría de Don Francisco Sánchez Martín.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores

1889

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, premiados en varias exposiciones, se han recibido en el

COMERCIO

DE
Jesús Sánchez y Hermano,
 10-Plazuela del Peso-10
 SALAMANCA.

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor
MEDICINA
 de Familia.

DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.,** Barcelona

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO Y PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

En venta Al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO, NUM. 6. BARCELONA, En Salamanca: Angel Ruiz y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

Fundiciones de hierro y Metales

Talleres de construcción de

J. Petrement--Palencia

Trilladora «Estrella Palentina»

Privilegiada por 20 años

Prensas para uvas y aceites de todas clases

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gotu, Reumatismo

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior a la de Lión, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depósitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

APARATOS ELECTRICOS

Y
 OBJETOS PARA DIBUJO



Ildefonso Sierra y Alonso

constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino. privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echeagaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con
 CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

AFUERAS

de la puerta de Toro

en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



UltraMarinos

3-Portales del Pan-3
 SALAMANCA